



## El Consejo de Administración de ACUAES adjudica por 13,9 millones de euros las obras del emisario del Bajo Iregua (La Rioja)

- La actuación contempla la construcción de un emisario de 17 kilómetros de longitud, un ramal de 700 metros para recoger el vertido de Lardero y cinco tanques de tormentas en Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero
- Las obras serán cofinanciadas al 80% con Fondos Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**25 de mayo de 2023-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en su reunión de hoy ha adjudicado por 13.970.033 euros el contrato de ejecución de las obras del emisario del Bajo Iregua (La Rioja).

Hasta un total de 3 empresas han presentado ofertas, siendo finalmente seleccionada la UTE SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA)-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L, por un plazo de ejecución de 19 meses.

Las obras serán cofinanciadas al 80% con fondos Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en virtud del convenio suscrito el 22 de marzo del pasado año entre ACUAES y del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para la ejecución, financiación y explotación del proyecto.

La actuación tiene por objeto mejorar el sistema de saneamiento actual y solucionar los problemas de contaminación del río Iregua, mediante la recogida de los vertidos de los núcleos de la cuenca baja del Iregua -Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero- para conducirlos hasta la depuradora de Logroño para su correcto tratamiento.



Así, los trabajos consisten en la construcción de un emisario de 17 kilómetros de longitud, desde Nalda hasta la depuradora de Logroño, y un ramal de 700 metros para recoger el vertido de Lardero.

El proyecto también incluye la ejecución de cinco tanques de tormentas en cada uno de los ramales de conexión de los distintos municipios, que recogerán los excesos de caudal que se produzcan durante el primer episodio de lluvias para almacenarlos hasta el momento en que se puedan incorporar al sistema general de depuración.